

# Universidad Nacional del Callao Dirección General de Administración

"Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia y de la Conmemoración de las Heroicas batalla de Junín y Ayacucho"

### **RESOLUCION DIRECTORAL Nº342-2024-DIGA**

Callao, 15 de agosto de 2024

La Directora General de Administración de la Universidad Nacional del Callao:

VISTO:

El INFORME N°597-2024-UEI/DIGA/UNAC, remitido por la Unidad Ejecutora de Inversiones, sobre la solicitud de aprobación del presupuesto actualizado con ajuste a la absolución de consultas y observaciones del Procedimiento de Selección LP-SM-1-2024-UNAC-1, correspondiente al EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y ALIMENTOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, DISTRITO DE BELLAVISTA - PROVINCIA DE CALLAO, DEPARTAMENTO DE CALLAO" CON CUI: 2544704, PERTENECIENTE AL PRODUCTO: INFRAESTRUCTURA PARA LA CONSTRUCCION DE EDIFICIO DE LABORATORIO: CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA PARA LABORATORIOS, TALLERES Y PLANTA PILOTO EN LA SEDE CHUCUITO.

#### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N°241-2024-DIGA de fecha 17 de junio de 2024, se aprobó la actualización del Expediente Técnico del Proyecto: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA DEL CALLAO, DEPARTAMENTO DE CALLAO, CON CUI N° 2544704, PERTENECIENTE AL PRODUCTO INFRAESTRUCTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE LABORATORIO: CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA LOS LABORATORIOS, TALLERES Y PLANTA PILOTO EN LA SEDE CHUCUITO Y LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE LABORATORIO: CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA PARA AULAS, AMBIENTES ADMINISTRATIVOS Y COMPLEMENTARIOS, por un monto ascendente a S/ 38,041,834.37 (Treinta y ocho millones cuarenta y un mil ochocientos treinta y cuatro con 37/100 soles), el cual contiene los productos 1 y 2 para su ejecución individual o agrupadas;

Que, mediante Resolución Directoral N°291-2024-DIGA, de fecha 27 de junio del 2024, se modificó la Resolución Directoral N°241-2024-DIGA, de fecha 17 de junio del 2024, conforme lo solicitado por la Unidad Ejecutora de Inversiones en el Informe N°444-2024-UEI/DIGA/UNAC; reformulando el resolutivo 2 y agregando el resolutivo 3:

Que, con Informe N°597-2024-UEI/DIGA/UNAC de fecha 14 de agosto del 2024, el Jefe de la Unidad Ejecutora de Inversiones, solicita la aprobación del presupuesto actualizado con ajuste a la absolución de consultas y observaciones del Procedimiento de Selección LP-SM-1-2024-UNAC-1, correspondiente al DEL PROYECTO: EXPEDIENTE TÉCNICO "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN EL SEVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y ALIMENTOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, DISTRITO DE BELLAVISTA - PROVINCIA DE CALLAO, CALLAO" DEPARTAMENTO DE CON CUI: 2544704, PERTENECIENTE ΑL PRODUCTO: INFRAESTRUCTURA PARA LA CONSTRUCCION DE EDIFICIO DE LABORATORIO: CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA PARA LABORATORIOS, TALLERES Y PLANTA PILOTO EN LA SEDE CHUCUITO;

Que, en el precitado Informe, el Jefe de la Unidad Ejecutora de Inversiones adjunta el Informe N° 0055-2024-UNAC/UEI/EIEO-II/CLSD, de fecha 12 de agosto de 2024, emitido por el Ing. Celso Luis Sánchez Díaz y el Ing. Richard Stephen Espino Rodríguez, especialistas de la Unidad Ejecutora de Inversiones, el cual concluye entre otros, que la actualización de los precios del presupuesto deviene exclusivamente de la absolución de consultas y observaciones;

Que, en atención a lo solicitado por la Unidad Ejecutora de Inversiones, corresponde aprobar el presupuesto actualizado con ajuste a la absolución de consultas y observaciones del Procedimiento de Selección LP-SM-1-2024-UNAC-1, correspondiente al EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO:

DIGA V°B°



# Universidad Nacional del Callao Dirección General de Administración

"Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia y de la Conmemoración de las Heroicas batalla de Junín y Ayacucho"

"MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y ALIMENTOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, DISTRITO DE BELLAVISTA - PROVINCIA DE CALLAO, DEPARTAMENTO DE CALLAO" CON CUI: 2544704, PERTENECIENTE AL PRODUCTO: INFRAESTRUCTURA PARA LA CONSTRUCCION DE EDIFICIO DE LABORATORIO: CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA PARA LABORATORIOS, TALLERES Y PLANTA PILOTO EN LA SEDE CHUCUITO, el mismo que deberá ser aprobado mediante acto resolutivo, según detalle:

N°	PRODUCTO	TOTAL
1	Construcción de edificio de laboratorio: Construcción de Infraestructura para laboratorios, talleres y planta piloto en la Sede Chucuito para investigación	S/ 16,511,269.12
1.1	Supervisión Chucuito	S/ 633,601.49
1.2	Liquidación Chucuito	S/ 42,763.20
	SUB TOTAL 1	S/ 17,187,633.81

En ese sentido, corresponde modificar la Resolución Directoral N°241-2024-DIGA de fecha 17.06.2024, reformulando el resolutivo 1;

Que, de acuerdo a lo sustentado y opinado el N° 0055-2024-UNAC/UEI/EIEO-II/CLSD, emitido por el lng. Celso Luis Sánchez Díaz y el lng. Richard Stephen Espino Rodríguez, especialistas de la Unidad Ejecutora de Inversiones, y el Informe N° INFORME N°597-2024-UEI/DIGA/UNAC, del Jefe de la Unidad Ejecutora de Inversiones, en su calidad de órgano responsable de ejecutar y coordinar la fase de ejecución del ciclo de inversiones, conforme al Sistema Administrativo de Inversión Pública y a la normatividad vigente; corresponde continuar con el trámite respectivo de acuerdo a la Directiva N°001-2019-EF/63.01, DIRECTIVA GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES, a través de la emisión del acto resolutivo que apruebe lo peticionado por la Unidad Ejecutora de Inversiones y, conforme las facultades conferidas a la Dirección General de Administración a mérito de la Resolución Rectoral N°009-2024-R;



## SE RESUELVE:

- MODIFICAR, la Resolución Directoral N°241-2024-DIGA de fecha 17.06.2024, reformulando el resolutivo 1, quedando redactado del modo siguiente:
  - 1. APROBAR la Actualización del Expediente Técnico del Proyecto: Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Educación Superior Universitaria en la Facultad de Ingeniería Pesquera y Alimentos de la Universidad Nacional del Callao, Distrito de Bellavista, Provincia de Callao, Departamento de Callao, con CUI 2544704, perteneciente al Producto Infraestructura para la Construcción de edificio de laboratorio: Construcción de infraestructura para laboratorios, talleres y planta piloto en la sede Chucuito y la Construcción de edificio de laboratorio: Construcción de infraestructura en la ciudad universitaria para aulas, ambientes administrativos y complementarios, por un monto total ascendente a S/ 37,757,447.47 (TREINTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE CON 47/100 SOLES), el cual contiene los productos 1 y 2 para su ejecución individual o agrupadas. Precisándose que alcance de esta modificación del expediente técnico está referido al PRESUPUESTO ACTUALIZADO CON AJUSTE A LA ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN LP-SM-1-2024-UNAC-1, CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y ALIMENTOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, DISTRITO DE BELLAVISTA -PROVINCIA DE CALLAO, DEPARTAMENTO DE CALLAO" CON CUI: 2544704, PERTENECIENTE AL PRODUCTO: INFRAESTRUCTURA PARA LA CONSTRUCCION DE



## Universidad Nacional del Callao Dirección General de Administración

"Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia y de la Conmemoración de las Heroicas batalla de Junín y Ayacucho"

EDIFICIO DE LABORATORIO: CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA PARA LABORATORIOS, TALLERES Y PLANTA PILOTO EN LA SEDE CHUCUITO, según detalle:

N°	PRODUCTO	TOTAL
1	Construcción de edificio de laboratorio: Construcción de infraestructura para laboratorios, talleres y planta piloto en la Sede Chucuito para investigación	S/ 16,511,269.12
1.1.	Supervisión Chucuito	S/ 633,601.49
1.2	Liquidación Chucuito	S/ 42,763.20
SUB TOTAL 1		S/ 17,187,633.81

N°	PRODUCTO	TOTAL
2	Construcción de edificio de laboratorio: Construcción de infraestructura en la Ciudad Universitaria para aulas, ambientes administrativos y complementarios para investigación	S/ 18,371,053.95
2.1	Supervisión Ciudad Universitaria	S/668,162.22
2.2	Liquidación Ciudad Universitaria	\$/42,763.20
	SUB TOTAL 2	S/ 19,081,979.37

N°	OTROS GASTOS	TOTAL
3	Costo del Control Concurrente (2%)	S/ 637,834.29
4	Gestión del proyecto	S/ 850,000.00
SUB TOTAL 3 Y 4		S/ 1, 487,834.29

TOTAL	S/ 37,757,447.47
TOTAL	01 01,101,771.71

- 2. PRECISAR, el total del producto 1: Construcción de edificio de laboratorio: Construcción de infraestructura para laboratorios, talleres y planta piloto en la Sede Chucuito para investigación, corresponde al Procedimiento de Selección LP-SM-1-2024-UNAC-1, ascendente al monto S/ 16,511,269.12 (DIECISEIS MILLONES QUINIENTOS ONCE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE CON 12/100 SOLES).
- 3. PRECISAR, que se mantiene la vigencia de la Resolución Directoral N°291-2024-DIGA en los demás extremos.
- **4. DISPONER**, la publicación de la presente Resolución Directoral en el portal institucional de la Universidad Nacional del Callao.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Registrese, comuniquese y publiquese.

CPC. LUZMILA PAZOS PAZOS

LPP/gpsm

CC. RECTORADO - UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIOBNES - OPP - ARCHIVO